

Acta de la Comisión de Calidad – 20.11.17, 11:00

Presentes:

Prof. Irene Iglesias Peinado

Prof. Esther Pérez Corona

Prof. María Pedrero Muñoz (en sustitución de Prof. Luis Sánchez Martín)

Prof. Begoña Elorza Barroeta

Prof. Francisco Ponce Gordo

Prof. Juan José García Rodríguez

Prof. Angela Gómez Alférez

Prof. Jose Antonio Escario García-Trevijano

Prof. Arancha Aparicio Vizueté

Prof. Sofía Ródenas de la Rocha

Prof. Rafaela Raposo González

D. Ignacio Boixo Merchante

Excusan su asistencia D^a Maria Teresa Méndez Marco, D^a Judit Ramón Bustamante, D. Pedro Daniel Ponce González y D. Paulino Galván Aláiz.

A las 11:00 se reúnen los miembros de la Comisión que se indican más arriba en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia, comenzando la reunión de acuerdo con el Orden del Día, enviado por correo electrónico con fecha 13.11.17:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

Punto 2. Informe del coordinador del máster.

El proceso de admisión de alumnos ha sido gestionado este curso por la Sección de Admisión a Másteres, en un intento del Vicerrectorado de Estudios de que la admisión a másteres fuera lo más cercana posible al máximo indicado en la memoria verificada de cada título (35 alumnos de nuevo ingreso, en el caso del Máster en Análisis Sanitarios). Se han producido importantes disfuncionalidades, dado que el periodo de matrícula y la gestión de la lista de espera estaban muy cerca de la finalización del periodo lectivo (segunda quincena de julio), a lo que se ha unido a la disminución del personal de la unidad por los turnos de vacaciones, al incremento de trabajo (por la gestión de todos los másteres de la UCM), y las diferencias entre másteres respecto al orden de prelación de sus listas de espera. En el caso del Máster en Análisis Sanitarios, estas circunstancias obligaron a la revisión de la gestión de la lista de espera a finales de julio, y a que se tuviera que abrir un nuevo periodo de preinscripción en septiembre, solapándose este periodo con el comienzo previsto del Máster (fijado inicialmente para el 11 de septiembre y retrasado después al 18); aun así, un alumno admitido por reclamación empezó una semana después de comenzadas las clases. El número total de alumnos admitidos ha sido 23. Dado que el calendario de este curso se diseñó pensando en que la admisión iba a

ser de 30-35 personas, el número de alumnos finalmente matriculado permitirá una gestión temporal muy cómoda de las asignaturas.

Punto 3. Análisis de las encuestas de seguimiento de las asignaturas del Máster, curso 2016-17.

En la reunión se hace entrega a los asistentes, de una copia del resumen realizado por el Coordinador respecto a cada asignatura que ha realizado las encuestas de seguimiento. Del mismo modo, las encuestas están también disponibles para su consulta por todos los asistentes. Al finalizar la reunión, las encuestas son entregadas a los representantes de los Departamentos responsables de dichas asignaturas, para que sean ellos las que las archiven.

La valoración general es buena para todas las asignaturas, siendo habitualmente bien valoradas las clases prácticas. En algunas asignaturas se critica la cantidad de contenidos teóricos explicados, y en las asignaturas con muchos profesores impartiendo teoría, se indica también un cierto grado de desorganización en la secuencia temporal de los contenidos explicados. Se da traslado de estos problemas a los coordinadores de las asignaturas implicadas para que, en la medida de lo posible, ajusten los contenidos teóricos al tiempo disponible para impartirlos, y para que revisen la organización interna evitando disfuncionalidades en el cronograma. En otra asignatura se critica la no utilización del Campus Virtual; en este caso, se le comenta a la coordinadora de la asignatura, presente en la reunión, quedando en cualquier caso a su discreción la divulgación de contenidos por éste u otros medios.

Respecto a las prácticas externas, toma la palabra el Coordinador de Prácticas Externas. Las valoraciones realizadas por los alumnos varían según el centro, pudiendo observarse que en los centros que acogen a un número pequeño de alumnos, las valoraciones son mejores que en los que reciben a varios. En general, son dos las principales críticas recibidas: la falta de rotaciones por los distintos servicios, y la atención prestada por el tutor del centro. El Coordinador de Prácticas va a visitar en persona los distintos centros colaboradores para conocer de primera mano su situación e intentar mejorar la tutorización; respecto a las rotaciones, se trata de un problema de organización interna de cada centro, por lo que dependemos de ellos; no obstante, se intentará también que los centros permitan la estancia de los alumnos en un mayor número de sus servicios.

Punto 4. Propuesta de modificación del Plan de Estudios.

En la última reunión mantenida con la Vicerrectora de Estudios, aceptó la inclusión de los Complementos de Formación, pero dado que no implican un cambio importante respecto a la memoria (no son una “modificación mayor”, que necesite su verificación por la ANECA), hay tiempo para introducirlos. Por tanto, no estarán incluidos en el curso 2017-18, pero la idea es tratar de nuevo el tema a finales de año para incluirlos en el curso 2018-19. Este retraso permite organizar las asignaturas (temarios, profesores, etc.) con suficiente antelación. Se

indica a los representantes de cada Departamento que empiecen a trabajar en estos aspectos, buscando un responsable (coordinador) de cada asignatura y que vaya haciendo el temario correspondiente.

Punto 5. Distribución de la asignación económica del Máster

Este curso, por primera vez, el Rectorado asigna una partida económica específica para los másteres oficiales. Junto con la convocatoria de esta reunión, se ha mandado la información remitida por el Vicerrectorado de Estudios. Si bien es una cantidad pequeña, es un primer paso. Se debate la forma de distribuir los fondos, acordándose que sea la Comisión de Coordinación Académica, en la que están presentes todos los Coordinadores de las asignaturas, los que decidan la mejor manera de realizar el reparto.

Punto 6. Centros participantes en prácticas externas

Se considera imperiosa la necesidad de incluir más centros colaboradores para el desarrollo de las prácticas externas, debido a varios factores: previsible aumento en el número de alumnos admitidos, disminución en la oferta de alguno de los laboratorios actualmente participantes, y auto-exclusión temporal de algún laboratorio por cuestiones de reestructuración interna. Estos datos muestran una tendencia a la baja en la disponibilidad de plazas en los últimos años. Aunque no es esperable que el curso que viene haya problemas para la distribución de los 23 alumnos matriculados este año en primero, es necesario ampliar la oferta. Tras un debate al respecto, el Decanato de la facultad de Farmacia se ha ofrecido para implicarse directamente en la búsqueda de nuevos centros.

Punto 7. Otros asuntos, ruegos y preguntas

No hay ningún ruego o pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25.

El coordinador del Máster,



Fdo: Francisco Ponce Gordo